|  |
| --- |
| **EXPEDIENTE DE PRODUCTO**  CODIFICACIÓN: |
| (2) FECHA: 5/ Octubre /2021 |
| (3) NOMBRE DEL PRODUCTO: **Excursión Jacksonville una Parada en el Tiempo** |
| (4) TERRITORIO DE PREFERENTE USO TURÍSTICO: APRM Sur de la Isla. |
| (5) ENTIDAD: Empresa municipal para la Protección de la Flora y Fauna. |
| (6) DEPENDENCIA DE LA ENTIDAD: Área Protegida de Recursos Manejados Sur de la Isla. |
| (7) DIRECCIÓN: Calle 13 final, Sierra de Caballos, Nueva Gerona, Isla de la Juventud. |
| (8) MODALIDAD: Turismo de Naturaleza. (recorrido con visita a comunidad costera) |
| (9) LOCALIZACIÓN DEL PRODUCTO: |
| (10) MAPA DEL ÁREA: *Referencia:* Hoja cartográfica *(Cocodrilo)*3680-III-b, 3680-III-a, 3580-III- a, 3580-I- d, escala 1: 25 000 Coordenadas al inicio : (Norte- Este) 313 106 229 741 y final 281 735 189 324 |
| Croquis del sendero: |

|  |
| --- |
| (11) DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO: El recorrido se realizará en ómnibus o jeep, según la elección del cliente, el mismo comienza en la cuidada de Nueva Gerona, se continua el viaje hasta Cayo Piedra y de aquí a cocodrilo, en esta comunidad se encuentran varios atractivos turísticos que durante el recorrido por el sendero que contempla una caminata por la única vía oficial que posee este poblado se realizaran cinco paradas interpretativas, comenzando en la entrada oficial donde se la explicara a los clientes de la historia socio cultural fundada por inmigrantes caimaneros, en su mayoría pescadores, los visitantes realizarán un paseo por La Villa, acompañados del historiador que brindará información sobre la fundación, y características notables de la población actual, como las principales costumbres que existen en el poblado, las paradas se hacen en la base de la radio, la pequeña escuelita, la antigua Iglesia, la parte comercial (Cafetería, Bodega, Circulo Social, Medico de la Familia, etc.) y una última parada en las ruinas del Criadero de quelonios, posterior al recorrido se disfrutará de tiempo de playa a disposición en la playita del poblado. La distancia a los polos turísticos más cercano: Al Hotel Colony 100 km, Playa Blanca 68 km y Punta del Este 73.0 km. |
| (12) EXPERIENCIA INTERNACIONAL DEL PRODUCTO Y CONSULTA A LOS TURISTAS: Según opiniones registradas, este es un excelente lugar para el disfrute del contacto directo con la naturaleza, intercambiar con una comunidad única por sus costumbres y tradiciones que les aporta conocimientos socios culturales. |
| (13) REGULACIONES ESPECÍFICAS: 1- El acceso al lugar en todos los casos será controlado y acompañado de los guías especializados. 2- En el sendero no se admitirán más de 4 grupos diarios de 12 personas en cada grupo y la capacidad de carga solo será hasta 50 clientes. 3- No arrojar basuras ni desperdicios de ningún tipo. 4- Se necesita de un permiso concedido por el MININT para el acceso al área. 5- No extraer ningún elemento del medio natural vivo o inanimado, excavaciones de tierra, escalamiento de árboles. 6- No dañar ni perturbar la flora y fauna silvestre del área. |
| (14) RESULTADOS ECONÓMICOS PREVISTOS: $500 000.00 CUP (Anual) |
| (15) POSIBLE PARTICIPACIÓN EXTRANJERA: |
| COSTO DE INVERSIÓN: $209 600.00 CUP COMPAÑÍA: |
| INGRESOS: $23060.00 CUP PAÍS: Cuba |
| COSTOS DE OPERACIÓN: $41 630.00 CUP APORTE PREVISTO: $350 700.00 CUP |
| EXPERIENCIA EN EL TEMA: |
| UTILIDADES: $95 000.00 CUP |
| TIEMPO DE RECUPERACION DE LA INVERSIÓN: 2 meses |
| FORMA DE PARTICIPACIÓN PREVISTA: En grupos guiados de menos de 12 clientes |
| APORTA TURISTAS: |
| (16) OBSERVACIONES: Se encuentra en preparación para su comercialización. |

|  |
| --- |
|  |
| (17) RESPONSABLES: |
| NOMBRE:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ NOMBRE:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| CARGO:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CARGO:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
|  |
| Nombre de la Entidad que propone Nombre de la Entidad Superior: |
| el Producto: |
| Empresa Municipal para la Protección de la Flora y la Fauna MINAGRI |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Nombre de quien propone Nombre del Presidente de |
| el Producto: la Entidad Superior: |
|  |
| **FECHA:** |
|  |